

ACTA DE SESION
TERCER TRIMESTRE DEL 2020
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, Siendo las 11:00 Horas del día 26 de Noviembre del año dos mil veinte, a través del sistema de videoconferencias o reuniones virtuales denominado zoom video, los CC. Mtro. Luis Fernando Pérez Pumarino, en su carácter de Director General; Lic. Alan Felipe Payan Denogean; en su carácter de Vocal Ejecutivo y Director de Administración y Finanzas; Lic. Erika Vianey Verdugo Pacheco, Coordinadora del Sistema de Control Interno y Directora de Planeación, Proyectos y Evaluación Gubernamental; Ing. María Teresa Pizarro Franco, Jefa del Departamento de Informática y Sistemas, en su carácter de vocales, C. María Alejandra Rodríguez Badilla, Enlace de Administración de Riesgos, Lic. Francisco Salazar Córdova, Director de Monitoreo, Supervisión y Conciliación, Ing. Flor María Cota García, Representante de la Subsecretaria de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaria General de la Contraloría, Lic. Grecia Orantes Bustamante, Asesor Jurídico, C.P Guadalupe Valenzuela Quiñonez, Asesor Financiero, Lic. Gladys Enedina Marín Félix, en su carácter de Invitados permanentes; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DE LA VIDEOCONFERENCIA

La Lic. Erika Vianey Verdugo Pacheco, en su carácter de Coordinador de control Interno, da la bienvenida a los miembros del comité y demás invitados agradeciendo su asistencia.

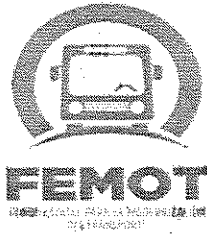
SEGUNDO PUNTO. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

El coordinador de Control Interno da mención de cada uno de los integrantes del COCODI para verificar que exista el quorum legal para llevar a cabo la presente reunión ordinaria. Así mismo se somete a aprobación el orden del día y se formaliza al Lic. Luis Fernando Pérez Pumarino, titular de FEMOT como presidente del COCODI.

TERCER PUNTO. DESAHOGO DE TEMAS

3.1.- Propuesta de Acciones de mejora de Control Interno

Se exponen los resultados de la evaluación realizada al organismo en el mes de enero del presente año en curso en la cual se consideró el ambiente de control, la información y comunicación,



Actividades de control, supervisión y mejora continua, obteniendo un resultado regular, sin embargo

Se consideraron las debilidades como puntos prioritarios y áreas de oportunidad a considerar en el Programa de trabajo de control Interno del 2020.

Se da el uso de la voz a la Lic. Gladys Marín Félix, en su carácter de enlace del COCODI quien presenta al comité los principales avances de las acciones de mejora del PTCI del 2020 el cual se integra por 08 actividades de cuales se ha dado cumplimiento al 100% a cinco de ellas y actualmente se encuentran 03 en proceso mismas que se concluirán y se darán a conocer sus avances en la cuarta sesión ordinaria en el mes de enero del ejercicio 2021.

3.2 Administración de Riesgos.

Se sede el uso de la voz al enlace de Administración de Riesgos la C. María Alejandra Rodríguez Badilla, quien hace mención de que los riesgos estratégicos se determinarán por el Titular de la Institución y los titulares de sus unidades administrativas.

Quien hace mención que con el fin de dar cumplimiento al componente 02 del Manual del Marco integrado de control Interno y poder llevar acabo las actividades No. 06 y 07 del PTCI 2020 se realizó un calendario de mesas de análisis de riesgos tomando en cuenta cada una de las unidades administrativas, el resultado de este ejercicio permito al organismo identificar los factores de riesgo y las diferentes áreas de oportunidad para una mejora continua. Además esto nos permitió integrar la matriz de riesgos o bien el PTAR (Programa de Trabajo de Administración de Riesgos) con el objetivo de que se implemente en el ejercicio 2021.

Se informa que se identificaron 14 riesgos por todo el organismo de los cuales 05 son de atención inmediata y 09 de seguimiento de acuerdo al grado de impacto y probabilidad de ocurrencia que se visualiza en el mapa de calor (Heat map).

3.3 Acuerdos de control Interno

La coordinadora de control interno somete a consideración de los integrantes del comité los siguientes acuerdos:

- PTCI 2020 (Considerando las principales debilidades de los resultados de la evaluación)
- "Formato Propuesta "de la actividad No. 8 del PTCI2020, para Establecer un cronograma de compromisos por unidad administrativa que identifique reportes e informes que genera cada área con la finalidad de mejorar la comunicación interna.
- Llevar acabo evaluación de Control Interno 2021
- Programa de trabajo de administración de Riesgos, propuesta a implementar en el ejercicio 2021.

Dichos acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

om
MTDA



3.4 Cuenta Pública y Administración

La Lic. Erika Vianey verdugo pacheco comenta que el organismo actualmente está trabajando en el cierre del ejercicio 2020 por lo cual no hay riesgos que presentar, en caso de considerarse algún punto importante se considerara en la sesión del cuarto trimestre.

3.5 Fiscalización y Auditoría

Se exponen las observaciones de la auditoría No. 2017AE0102010441 por parte del ISAF las cuales a pesar de la fecha límite solvatación ya fueron atendidas y estamos a espera de la actualización del sistema que maneja el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Así mismo se da a conocer que el organismo cuenta con dos observaciones del auditoría No. 2017AE0102010441 de la cuenta pública 2017 por parte de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría y se establece como fecha compromiso de atención el 30 de noviembre del 2020.

3.6 Transparencia e Integridad

Se sede el uso de la voz a la Ing. María Teresa Pizarro Franco, en su carácter de enlace de transparencia del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, así como vocal integrante del comité. Quien expuso el informe de la recepción del solicitudes atendidas dentro del primer y segundo trimestre del presente ejercicio y el resultado de evaluación con forme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Principales riesgos y consideraciones en el tema de transparencia:

- Solicitudes de Transparencia no atendidas en tiempo y forma.

3.7 Acuerdos Transparencia e Integridad

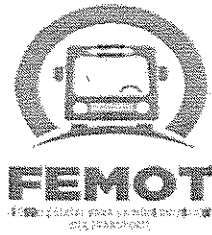
La coordinadora de control interno somete a consideración de los integrantes del comité los siguientes acuerdos:

- Se deberá remitir la información solicitada al titular de transparencia en un plazo no mayor a los 10 días hábiles después de la recepción de la solicitud para dar cumplimiento a los plazos que nos obliga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora
- Elaborar propuesta del Plan Anual de Trabajo de Integridad 2021.

Dichos acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

3.8 Se formaliza la firma del Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2020

OM
MTDF



CUARTO PUNTO. CALENDARIO DE SESIONES TRIMESTRALES

- Se llevara a cabo la Sesión del cuarto trimestre en el mes de Enero del 2021

QUINTO PUNTO. CLAUSURA

El Lic. Luis Fernando Pérez Pumarino, en su carácter de titular y presidente del comité da unas palabras de despedida y agradece al Lic. Jesús Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y tecnológico quien a través de la Dirección de Control Interno Institucional apoya con las herramientas necesarias para implementar el control interno, así mismo agradece al personal involucrado e invitados permanentes en el desarrollo de este programa.

El coordinador de control interno hace mención que siendo las 11:45 horas del día jueves de 26 de noviembre del año 2020, se da por clausurada la Sesión Ordinaria al tercer trimestre del año 2020 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, firmando de constancia los participantes para los efectos que conforme a derecho procedan.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

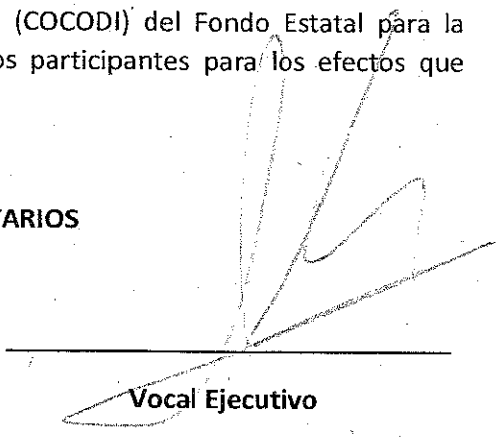

Presidente

Mto. Luis Fernando Pérez Pumarino
Director General de FEMOT



Vocal A

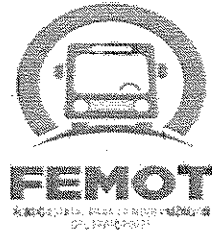
Ing. María Teresa Pizarro Franco.
Jefa del Departamento de Informática y Sistemas


Vocal Ejecutivo

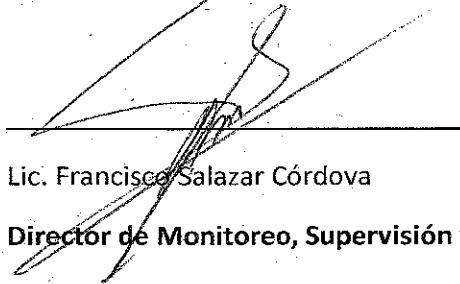
Lic. Alan Felipe Payan Denogean
Director de Administración y Finanzas


Vocal B

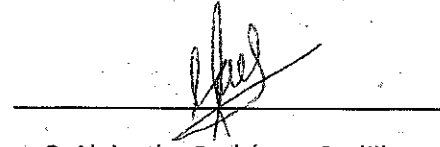
Lic. Erika Vianey Verdugo Pacheco
Coordinador de Control Interno



INVITADOS PERMANENTES



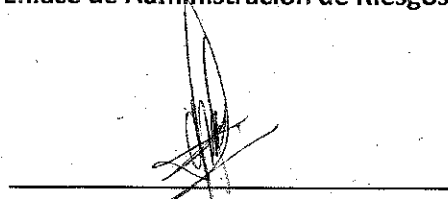
Lic. Francisco Salazar Córdova
Director de Monitoreo, Supervisión y Conciliación



C. Alejandra Rodríguez Badilla
Enlace de Administración de Riesgos

Gladys Marín Félix

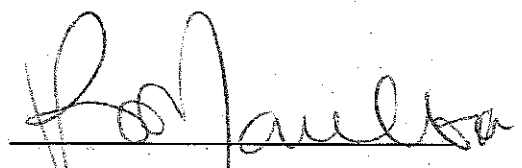
Lic. Gladys Marín Félix
Enlace de Control Interno Institucional



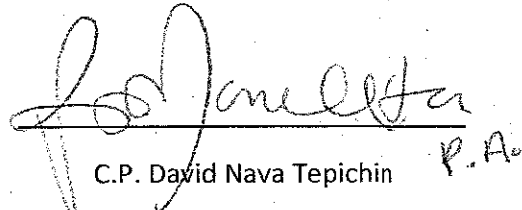
Lic. Grecia Orantes Bustamante
Asesor Jurídico



C.P. Guadalupe Valenzuela Quiñonez
Asesor Financiero



Ing. Flor María Cota García
**Ejecutivo Auxiliar de C.I. de la Subsecretaria
De Desarrollo administrativo y Tecnológico**



C.P. David Nava Tepichin P.A.
Director de Sistemas de Control Interno Institucional

